



JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO, VER

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN
LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS
LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY
FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.- - - - -

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **75/I/2020**.-INTERPUESTO POR LA C. ROSA
ANGELA LOREDO MENDEZ EN CONTRA DE MERCADOTECNIA TEZONTLE S.A.DE C.V.
Y OTRO.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO,
VERACRUZ.-

""""...Se ordena a la Secretaría Certificación e informe si desde veinticinco de febrero
del año en curso a la fecha existe alguna promoción o demanda de amparo pendiente
de turnar a los autos...""""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**113/I/2020** INTERPUESTO POR EL C. RAMIRO
GOMEZ JUAREZ EN CONTRA DE COPPEL, S.A. DE C.V. Y OTRO.- POR CONCEPTO
INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-PÁNUCO, VERACRUZ.- -

""""...Se recibe oficio número UJCFJEP/1293/2022 de fecha diez de marzo de dos mil
veintidós signado por la C. Elvia Verónica Sánchez Ornelas en su carácter de auxiliar
Jurídico de la unidad Jurídica de Convenios fuera de juicio Exhortos y
Paraprocesales, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con Residencia en la
Ciudad de México, se devuelve Exhorto el cual informa que el domicilio señalado se
encuentra fuera de su Jurisdicción en contestación al oficio enviado por esta
autoridad número 168/2021. Se cita a las Partes para audiencia de **CONCILIACIÓN
DEMANDA Y EXCEPCIONES** con fecha trece de junio de dos mil veintidós a las nueve
horas, Notifique a las partes en su domicilio señalados...""""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**114/I/2020** INTERPUESTO POR EL C. OMAR
GONZALEZ GARCIA CONTRA DE COPPEL, S.A. DE C.V Y OTRO.- POR CONCEPTO
INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- - - - -

""""...Se recibe oficio número UJCFJEP/1293/2022 de fecha diez de marzo de dos mil
veintidós signado por la C. Elvia Verónica Sánchez Ornelas en su carácter de auxiliar
Jurídico de la unidad Jurídica de Convenios fuera de juicio Exhortos y
Paraprocesales, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con Residencia en la
Ciudad de México, mediante el cual se devuelve Exhorto e informa que el domicilio
señalado se encuentra fuera de su Jurisdicción en contestación al oficio enviado por
esta autoridad número 169/2021. Se deja sin efecto la fecha y hora para la audiencia
de Conciliación demanda y Excepciones señala en auto de fecha 16 de marzo del año
en curso, y se cita a las Partes para audiencia de **CONCILIACIÓN DEMANDA Y
EXCEPCIONES** con fecha quince de junio de dos mil veintidós a las nueve horas,
Notifique a las partes en su domicilio señalados...""""

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 11 DE ABRIL DE 2022.
LA SECRETARIA HABILITADA DE LA JUNTA ESPECIAL
NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ZUÑIGA GUERRERO
SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA

